

## ¡BASTA DE PRESIONAR A LA PLANTILLA! LA SALUD ES LO PRIMERO

La situación que estamos viviendo en las oficinas de Balears es cada vez más preocupante. La reducción de plantilla en una cuarta parte llevada a cabo en los dos ejercicios anteriores, más las bajas producidas a lo largo del presente año por despidos, enfermedad, maternidad, etc. están produciendo un aumento considerable de la presión.

Los malos modos en la forma de dirigir, por parte de los máximos responsables de la Territorial y Jefes de Zona, han ido en aumento sin tener en cuenta las limitaciones que existen en casi todas las oficinas. No les importa las quejas continuas que recibimos de la clientela, la mala imagen que vamos acumulando, o el descontento y frustración de la mayoría de los trabajadores y trabajadoras.

En los últimos días, se está llevando a cabo en muchas oficinas una nueva reducción de plantilla, se trata de pasar de tres a dos personas. Cada vez son más las oficinas de dos personas, e incluso de una, donde se elimina el puesto de caja con la idea de que sea el gestor comercial quién compatibilice la caja con la gestión comercial, ello recorta enormemente la capacidad de gestión de las oficinas y la calidad de servicio, que, por supuesto, va a suponer un aumento del stress en los trabajadores y trabajadoras afectados.

Nadie duda que la crisis económica también afecta al Banco y obliga a tomar medidas en diferentes órdenes, pero precisamente en estas situaciones es cuando más hay que motivar a la plantilla. El problema es que se va en sentido contrario, no se motiva a los equipos humanos, solo se sabe dar órdenes, broncas y lo que es más grave, incrementar la política disciplinaria con despidos de compañeros y compañeras que llevan años dedicados al Banco.

Desde luego, nosotros no vamos a olvidarnos de los compañeros despedidos: Luis y Albert de la oficina de Ciutadella que fueron despedidos en Diciembre. Evelio y Gaizka que lo fueron en Mayo y Juan, todavía pendiente de juicio. A todos estos expedientes que hemos tenido en Balears, se les imputó diferentes motivos que estamos seguros que, con otros Responsables de Personal y otros Jefes de Zona y Territorial, no hubieran sido motivo de una sanción tan dura.

Los que están implicados en la decisión de imponer la sanción máxima por hechos que en otro momento han implicado sanciones menores, deben saber que están cometiendo una gran injusticia, además de empujar a compañeros, sin tener el más mínimo pudor, a un autentico drama humano para ellos y para sus familias.

